



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Expediente Número: HTE/CGTIPDP/SAIP/010/2021

No. Folio INFOMEX: 00047521

Acuerdo de Disponibilidad en Versión Pública

CUENTA: Con el oficio DFM/035/2021 y el acta número 010/2021 emitida por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, mediante los cuales se desarrolló el procedimiento para dar debido cumplimiento a la solicitud requerida. -----

UNIDAD DE TRANSPARENCIA. - TENOSIQUE, TABASCO, A VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia recibió el 15 de enero de 2021 la solicitud de información con número de folio 00047521, por medio de la cual se requirió: **"COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019" (SIC)**, para lo cual se generó el acuse de recibo correspondiente. -----

SEGUNDO. En cumplimiento al oficio citado en el punto anterior, el Director de Finanzas Municipal realizó el procedimiento de búsqueda de la información, localizándose los siguientes documentos:

- Se encontró los recibos oficiales de nómina (16 recibos).

TERCERO. Derivado del pronunciamiento realizado por el Director de Finanzas Municipal en su oficio de respuesta, se convocó a los integrantes de Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, para estar en condiciones de proporcionar al interesado de manera adecuada la información requerida y dar debido cumplimiento a la solicitud. -----

CUARTO. En cumplimiento al oficio citado en el punto anterior, el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado emitió el acta número 009/2021, por medio del cual en Sesión realizada por este Órgano Garante, se analizó el expediente número 00047521, tomándose la determinación de confirmar la clasificación de la información confidencial contenida en **"COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019" (SIC)**, ordenándose la elaboración de la versión pública de dicho documento, esto para estar en condición de entregar de manera adecuada la información requerida por el solicitante. -----

Cabe señalar que, en atención a lo dispuesto en los artículos 73 fracciones I, II y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y artículo 3 fracciones II y V, artículos 18, 19, 21, 22 y 20 de su Reglamento, este Sujeto Obligado tiene el imperativo legal de proteger

C.C.P.- Archivo

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco. México C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

la privacidad de los datos personales, por lo que la información solicitada se proporciona en versión pública. -----

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, a través del acta **009/2021**, emitió el acuerdo por medio del cual confirmó la elaboración de la versión pública de **"COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019" (SIC)**, suprimiéndose los datos personales de los cuales no se cuenta con autorización de sus titulares para ser proporcionado. -----

QUINTO. Se declara la disponibilidad parcial de la información peticionada, dictada por el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. Por tal motivo, esta Unidad con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por dicho Comité, ordena entregar al interesado la siguiente información:

1. Oficio número DFM/035/2021, signado por el Director de Finanzas Municipal.
2. Acta del Comité de Transparencia número **009/2021**.
3. Copia de 16 recibos oficiales de nómina del presidente municipal de diciembre de 2018 y enero, abril, agosto y diciembre de 2019.

Las versiones públicas se realizan en atención a lo mandatado por el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que establece, lo siguiente:

"...Artículo 119. Cuando un Documento contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los Sujetos Obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una Versión Pública en la que se oculten las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación."

Lo anterior, significa que la versión pública es el documento del cual se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, de conformidad con el marco normativo aplicable en materia de Transparencia y Acceso a la Información. La elaboración de la versión pública, como en el caso concreto, tiene por objeto otorgar acceso a la información al gobernado que la solicite, así como difundirla, protegiendo la información considerada legalmente como confidencial por contener datos personales.



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

SEXTO. Con el acuerdo anterior, queda evidenciada la buena fe e interés de este Sujeto Obligado de atender la petición del solicitante, al proporcionarle la información solicitada de manera adecuada para su mejor comprensión.

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. -----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Disponibilidad Parcial en Cumplimiento Acta de Comité de Transparencia con fecha 27 de enero de 2021, por medio del cual se da cumplimiento a la solicitud 00047521. -----

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa. -----

Número de Acta: HTE/UTAIPDP/ACT/009/2021

NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

En la ciudad Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, siendo las diez horas del 27 de enero de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se encuentran reunidos en la oficina de la planta alta de la Contraloría Municipal, ubicada en el Palacio Municipal, sito en la calle 21, sin número, colonia Centro, el Contralor Municipal y Presidente del Comité de Transparencia C. Alejandro Salvador Vela Suarez, C. Víctor Manuel Mendoza Blancas, Director de Asuntos Jurídicos e Integrante del Comité de Transparencia, C. José Luis Cerón Villasis Director de Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia como a efectos de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

TERCERO. Análisis y aprobación, en su caso, del pedimento realizado a través del oficio **DFM/035/2021**, de fecha 26 de enero de 2021, signado por el C. José Luis Cerón Villasis, Director de Finanzas Municipal, mediante el cual solicita a la Unidad de Transparencia convocar al Comité de Transparencia de este Sujeto

Obligado con la finalidad de confirmar la clasificación de la información requerida a través del folio **00047521**, en su caso la elaboración de la versión pública de los documentos que contengan datos confidenciales de los cuales no se cuenta con autorización de sus titulares para ser proporcionados.

CUARTO. Asuntos generales

QUINTO. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Respecto al punto primero del orden del día. Se da cuenta con la lista de asistencia, en la que se registraron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco. En tal virtud, se declaró válidamente instaurada la sesión por existir quórum legal.

Respecto al punto segundo del orden del día. Se da lectura al Orden del Día previamente circulado a los integrantes, mismo que es aprobado por los integrantes presentes del Comité de Transparencia.

Respecto al punto tercero del orden del día. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, el siguiente asunto:

- El 26 de enero de 2021, el C. José Luis Cerón Villasis, Director de Finanzas Municipal, envió a la Unidad de Transparencia el oficio DFM/035/2021, mediante el cual preciso lo siguiente:

1. Derivado de la solicitud de información en la cual se solicita: " : COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL,

AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019" (SIC), se realizó la búsqueda en el archivo físico y digital de esta Dirección a mi cargo, se encontró información referente a lo peticionado en esta solicitud.

2. Que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Es importante destacar que, el Derecho de Acceso a la información, es un derecho humano reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y nuestra legislación local, del cual emana el acceso a la información pública, sin embargo, este derecho no confiere un poder absoluto, ya que se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones que se sustentan fundamentalmente en la protección de la seguridad nacional y del orden público, así como el derecho que tiene la sociedad de que sus intereses sean protegidos en su dignidad, ya que el hacer del conocimiento público estos datos, puede causar daños en la integridad e interés de una persona, como discriminación dentro de la sociedad, por lo tanto se cuentan con normas que tienden a proteger la privacidad e integridad de las personas, mientras que por lo que respecta a la protección de las personas, existen normas que protegen el derecho de la vida, a la privacidad o intimidad, el derecho a la información tiene como límites el decoro, el honor, el respeto, la honestidad y la estimación.

Esto nos deja claro que la información generada, administrada o en posesión de un Sujeto Obligado, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos de las excepciones que marca la ley, debiendo en consecuencia el Comité de Transparencia, para las versiones públicas de documentos, atender lo dispuesto por el Título VI, Capítulo I de la ley de la materia, tomando en consideración la existencia de elementos objetivos que permitan determinar si la difusión de la información causaría un daño a los intereses jurídicos tutelados por la norma.

Por lo anteriormente expuesto y en atención a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II, 73 fracciones I, II y VI, 119 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco así como el artículo 3 fracciones II y V, artículos 18, 19, 21, 22 y 20 de su Reglamento, este Sujeto Obligado tiene el imperativo legal de proteger la privacidad de los datos personales, por lo que el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, tomando en consideración todos los argumentos y las documentales que le fueron turnadas en su momento oportuno para su análisis, **este Comité de Transparencia acuerda confirmar la clasificación de los datos personales relativo a:**

Núm. de empleado: es único y se asigna a cada trabajador para llevar un control interno para identificarlo y permitirle hacer acciones en su ámbito laboral, que pudiera servir de clave de acceso o identificarlo.

RFC: es un dato personal por constituir la clave alfanumérica compuesta por 13 caracteres, los dos primeros, generalmente corresponden al apellido paterno, el tercero a la inicial del apellido materno y el cuarto al primer nombre de la persona física, seguido de su año de nacimiento, mes y día; los tres últimos dígitos son la homoclave que fue asignada por el Servicio de Administración Tributaria.

Clave Única de Registro de Población: la clave contiene 18 elementos de un código alfanumérico. De ellos, 16 son extraídos del documento probatorio de identidad de la persona (acta de nacimiento, carta de naturalización,

documento migratorio o certificado de nacionalidad mexicana), y los dos últimos los asigna el Registro Nacional de Población.

Número de ISSET: es información de carácter personal que otorga la Institución de Seguridad Social al trabajador como medio de identificación ante la misma.

Deducciones Personales: son aquellas erogaciones que emergen del patrimonio del trabajador por concepto de préstamos personales, embargos o pensiones judiciales; cuota sindical, pago de servicios, seguros de vida, automovilístico, de gastos médicos y cualquier otro descuento de índole personal autorizado por el empleado.

SELLO DIGITAL DEL CFDI: Razón de que de la lectura digital de estos datos se obtiene de manera electrónica el Registro Federal de Contribuyentes del servidor público.

SELLO DEL SAT: Razón de que de la lectura digital de estos datos se obtiene de manera electrónica el Registro Federal de Contribuyentes del servidor público.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT:
Razón de que de la lectura digital de estos datos se obtiene de manera electrónica el Registro Federal de Contribuyentes del servidor público.

Código QR (quick response code. -código de respuesta rápida-) es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional. En caso de que una persona tenga un teléfono móvil inteligente, tableta o computadora con cámara, acceso a internet y una aplicación instalada que dé lectura al **QR**, le arrojarán los siguientes datos: el folio de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, el **RFC** a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión del cumplimiento y el sentido en el que se emitió la opinión.

por lo que resulta procedente acordar la autorización de la elaboración de la versión pública de : “COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019” (SIC), que contengan los datos personales mencionados con antelación.

En conclusión, este Comité de Transparencia considera que, en relación a lo solicitado y motivo de análisis en este momento, es procedente autorizar la elaboración de la versión pública de la información respectiva y solo se proporcionará por el área a cargo aquella que sea pública, precisando el tipo de información que se está protegiendo, fundando y motivando la clasificación por motivos de confidencialidad al contener datos personales, las partes del documento que se clasifica y el área responsable de su conservación.

En razón a lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

HTE/UTAIPDP/ACT/009/2021-III-01

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 48, fracción II, 108, 111, 119 y 124 de la de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia CONFIRMA la clasificación de los datos personales relativos a **Núm. de Empleado, RFC, CURP, Número de ISSET, Deducciones Personales, SELLO DIGITAL DEL EMISOR, SELLO DEL SAT, CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT, Código QR**, por ser confidenciales y no contar con la autorización del titular para ser difundidos a otras personas.

SEGUNDO. En tal virtud, se acuerda procedente la elaboración de la versión pública de “COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL

PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DUTANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019” (SIC), suprimiéndose los datos relativos a Núm. de Empleado, RFC, CURP, Número de ISSET, Deducciones Personales, SELLO DIGITAL DEL EMISOR, SELLO DEL SAT, CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT, Código QR, tomando en consideración los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Respecto al punto cuarto del orden del día. Se cedió la palabra a los integrantes del Comité, quienes manifestaron estar de acuerdo con la resolución emitida.

Respecto al punto quinto del orden del día. Se dio por terminado el orden del día y por ello se declararon clausurados los trabajos de esta sesión, siendo las once horas del día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, firmando en duplicado al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para mayor constancia y validez de la misma.

PROTESTAMOS LO NECESARIO



PRESIDENTE
C. ALEJANDRO SALVADOR VELA SUAREZ
CONTRALOR MUNICIPAL



INTEGRANTE
C. VICTOR MANUEL MENDOZA BLANCAS
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



INTEGRANTE
C. JOSE LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

Oficio No. DFM/035/2021
Asunto: el que se indica
Tenosique, Tabasco, a 26 de Enero del 2021

LIA. Carmen Landero Gómez

Titular de la unidad de transparencia
acceso a la información pública y
protección de datos personales.

P R E S E N T E:

En referencia a la solicitud **HTE/PRE/UTAIPDP/SAIP/010/2021**, con respecto a la petición realizada por el C. **VICTOR PEREZ LOPEZ**, derivado de la solicitud de información PNT.- **00047521**. En la cual se solicita lo siguiente:

"COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO, DICIEMBRE DEL AÑO 2019".SIC**

Al respecto y como repuesta a esta solicitud se le informa que después de una búsqueda en los archivos físicos de esta dirección a mi cargo, se encontraron los recibos oficiales de nómina solicitados debidamente firmados, anexo envío de forma física y digital los comprobantes. Cabe mencionar que dicha información queda sujeta a revisión de acuerdo a los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamiento Trigésimo octavo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LCP. JOSE LUIS CERON VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

26 ENE. 2021

C.c.p. Archivo

C.c.p. Lic. Lazaro Jimenez Ara.- Secretario del Ayuntamiento



DIRECCION DE
FINANZAS
BIENIO 2018 - 2021

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México



MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 20
Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28
Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE
R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 000000000000

Eliminado 1 - **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**

R.F.C: **Eliminado 2**

C.U.R.P: **Eliminado 3**

Cuenta ISSET: **Eliminado 4**

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 23 01/Dic/18 - 15/Dic/18
Faltas 0.00000
Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00
Fecha de Pago : 15/Dic/2018
Salario Diario : \$ 821.33
Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod Sat	No.	Concepto	Total
P038	012	CompeDesempeño	4311.98	001	575	Eliminado 5	
P021	132	13201 PrimaVac	742.5	002	049	ISR sp	2001.28
P001	002	Sueldo	8007.97	001	537	Eliminado 5	
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		
Suma \$			13,062.45	Suma \$			3,282.56
				Total \$			9,779.89
				Neto del recibo \$			9,037.39

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
nueve mil setecientos setenta y nueve pesos 89/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: **CÓNTPAQI NÓMINAS**

Serie del Certificado del emisor: 00001000000305888109

Folio Fiscal UUID: C014EBC6-D922-4B66-B568-65D4A51048A0

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2018-12-21T12:43:25

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

ELIMINADO 8



MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 20

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 00000000000

Eliminado 1 - Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: Eliminado 2

C.U.R.P: Eliminado 3

Cuenta ISSET: Eliminado 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 24 16/Dic/18 - 31/Dic/18

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 31/Dic/2018

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod Sat	No.	Concepto	Total
P038	012	CompeDesempeño	4311.98	001	575	Eliminado 5	
P001	128	15903 Dias Adicionales	821.33	002	049	ISR sp	2001.28
P001	002	Sueldo	8007.97	001	537		
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		
				001	538		
				001	540		
				001	542		
				001	544		
				001	576		
				001	578		
				001	621		
Suma \$			13,141.28	Suma \$			3,413.97
				Total \$			9,727.31
				Neto del recibo \$			9,727.31

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra

nueve mil setecientos veintisiete pesos 31/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTPAQI NÓMINAS

Serie del Certificado del emisor: 00001000000305888109

Folio Fiscal UUID: F26678D6-6216-4823-A764-2E235A100744

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2018-12-20T16:12:06

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2019

Fecha: 15/Ene/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 14:37:00

Reg. Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**RFC: **ELIMINADO 2**CURP: **ELIMINADO 3**

Jornada: 01 Diurna

Periodo 1 04 Quincenal 01/Ene/2019 - 15/Ene/2019

Días de Pago: 0.001

Fecha Pago: 15/Ene/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA
858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P	038 012	13415 CompeDesemp	4,311.98	001	575	ELIMINADO 5	
P	001 002	11301 Sueldo	8,007.97	002	049	ISR sp	2,001.28
				001	537	ELIMINADO 5	
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		
Total Percepc. más Otros Pagos \$			12,319.95	Subtotal \$			12,319.95
				Descuentos \$			1,281.28
				Retenciones \$			2,001.28
				Total \$			9,037.39
				Neto del recibo \$			9,037.39

Importe con letra
nueve mil treinta y siete pesos 39/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Forma de pago:
99 Por definir

000053

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: **CONTPAQI® Nóminas**

Serie del Certificado del emisor: 00001000000305888109

Folio Fiscal UUID: 6F2399A2-D9FE-4CA7-A184-084A8A8524C0

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404488074

Fecha y hora de certificación: 2019-01-15T14:37:33

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO TENOSIQUE COMPENSACION CONFIANZA

Fecha: 11/Feb/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 12:08:55

Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**

RFC: ELIMINADO 2

CURP: ELIMINADO 3

Jornada: 01 Diurna

Periodo 1 04 Quincenal 01/Ene/2019 -15/Ene/2019

Días de Pago: 1.000

Fecha Pago: 15/Ene/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA
858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P	038 013	13415 Compensacion	30,493.64	002	049	ISR sp	7,031.03
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$			
				Descuentos \$			
				Retenciones \$			
				Total \$			
				Neto del recibo \$			

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Forma de pago:
99 Por definir

Importe con letra
veintitres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 61/100
M.N.

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: CONTRAQUI@- Nóminas

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051
Folio Fiscal UUID: 74A38F1E-DF68-474A-9B13-1FDF8B172604
No. de serie del Certificado del SAT: 00001600000404486074
Fecha y hora de certificación: 2019-02-11T12:09:14

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

000021

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2019 [2]

Fecha: 30/Ene/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 22:28:54

Reg. Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**RFC: **ELIMINADO 2**CURP: **ELIMINADO 3**

Jornada: 01 Diurna

Periodo 2 04 Quincenal 16/Ene/2019 -31/Ene/2019

Días de Pago: 0.001

Fecha Pago: 31/Ene/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P	038 012	13415 CompeDesemp	4,311.98	001	575	ELIMINADO 5	
P	001 002	11301 Sueldo	8,007.97	002	049	ISR sp	2,001.28
				001	537	ELIMINADO 5	
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		

Total Percepc. más Otros Pagos \$ 12,319.95

Subtotal \$	12,319.95
Descuentos \$	1,281.28
Retenciones \$	2,001.28
Total \$	9,037.39
Neto del recibo \$	9,037.39

Importe con letra
nueve mil treinta y siete pesos 39/100 M.N.

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Forma de pago:
99 Por definir

000005

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: CONTRAQI® Nóminas

Serie del Certificado del emisor:	00001000000413270051
Folio Fiscal UUID:	4F6164F2-D99F-4585-8DA6-9D14D1E53886
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000404488074
Fecha y hora de certificación:	2019-01-30T22:29:25

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO TENOSIQUE COMPENSACION CONFIANZA

Fecha: 11/Feb/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 12:50:30

Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**RFC: **ELIMINADO 2**CURP: **ELIMINADO 3**

Jornada: 01 Diurna

Periodo 2 04 Quincenal 16/Ene/2019 -31/Ene/2019

Días de Pago: 1.000

Fecha Pago: 31/Ene/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA
858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 038 013	13415	Compensacion	30,493.64	002 049	ISR sp		7,031.03
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$			
				Descuentos \$			
				Retenciones \$			
				Total \$			
				Neto del recibo \$			

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
veintitres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 61/100
M.N.

Forma de pago:
99 Por definir

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: **CONTPAQi®** Nóminas

Serie del Certificado del emisor:	00001000000413270051
Folio Fiscal UUID:	FCE91630-6228-4F7F-A753-65912C2E9FE7
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	2019-02-11T12:50:30

000221



MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 20

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 00000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 7 01/Abr/19- 15/Abr/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 15/Abr/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod Sat	No.	Concepto	Total
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001	575	ELIMINADO 5	
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	002	049	ISR sp	2001.28
				001	537	ELIMINADO 5	
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		

Suma \$ 12,319.95

Suma \$ 3,282.56

Total \$ 9,037.39

Neto del recibo \$ 9,037.39

Se puso a mi disposicion el archivo XML correspondiente y recibi de la empresa arriba mencionada la cantidad nota a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
nueve mil trescientos y siete pesos 39/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTPAQI NÓMINAS

000017

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 5DC99011-8D6F-465D-903E-00BCDEC5840D

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-04-13T16:43:25

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO TENOSIQUE COMPENSACION CONFIANZA

Fecha: 08/May/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 19:32:15

Reg. Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**RFC: **ELIMINADO 2**CURP: **ELIMINADO 3**

Jornada: 01 Diurna

Periodo 7 04 Quincenal 01/Abr/2019 - 15/Abr/2019

Días de Pago: 1.000

Fecha Pago: 15/Abr/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA
858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 038 013	13415	Compensacion	30,493.64	002 049	ISR sp		7,031.03

Total Percepc. más Otros Pagos \$ 30,493.64

Subtotal \$	30,493.64
Descuentos \$	0.00
Retenciones \$	7,031.03
Total \$	23,462.61
Neto del recibo \$	23,462.61

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
veintitres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 61/100
M.N.

Forma de pago:
99 Por definir

Firma del empleado

ELIMINADO 9**Este documento es una representación impresa de un CFDI**

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: **CONTPAQi®** Nóminas

Serie del Certificado del emisor:	00001000000413270051
Folio Fiscal UUID:	FD6AC026-943C-4979-94E1-66B9C58EC00F
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000404486074
Fecha y hora de certificación:	2019-05-08T19:32:20

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8**000020**

ELIMINADO 1 **Gutierrez Cortes Raul Gustavo**

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 8 16/Abr/19 - 30/Abr/19

Faltas 0.00000

Días de Pago: 15.00 Días Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 30/Abr/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod Sat	No.	Concepto	Total
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001	575	ELIMINADO 5	
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	002	049	ISR sp	2001.26
				001	537		
				001	541		
				001	539	ELIMINADO 5	
				001	543		
				001	577		
				001	622		

Suma \$ 12,319.95

Suma \$ 3,282.56

Total \$ 9,037.39

Neto del recibo \$ 9,037.39

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
nueve mil treinta y siete pesos 39/100 M.N.

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTRAQUI NÓMINAS

000023

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 953981C6-E595-4A05-8397-66EBA3721898

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-04-30T18:27:01

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO TENOSIQUE COMPENSACION CONFIANZA

Fecha: 08/May/2019

RFC: MTE850101A83

Hora: 19:45:17

Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 86901 Tenosique, Tabasco

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

RFC: ELIMINADO 2

CURP: ELIMINADO 3

Jornada: 01 Diurna

Periodo 8 04 Quincenal

16/Abr/2019 - 30/Abr/2019

Días de Pago: 1.000

Fecha Pago: 30/Abr/2019

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA
858.46

Percepciones				Deducciones			
Agrup SAT	No.	Concepto	Total	Agrup SAT	No.	Concepto	Total
P 038 013	13415	Compensacion	30,493.64	002 049	ISR sp		7,031.03
Total Percepc. más Otros Pagos \$				Subtotal \$			
				Descuentos \$			
				Retenciones \$			
				Total \$			
				Neto del recibo \$			

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
veintitres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 61/100
M.N.

Forma de pago:
99 Por definir

Firma del empleado

ELIMINADO 9

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: CONTRAQi® Nóminas

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051
Folio Fiscal UUID: FF971299-ACA7-4B16-96CB-51FD65B34C45
No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074
Fecha y hora de certificación: 2019-05-08 19:45:29

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

000222

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2019 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 00000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: **ELIMINADO 2**

C.U.R.P: **ELIMINADO 3**

Cuenta ISSET: **ELIMINADO 4**

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 15 01/Ago/19- 15/Ago/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 15/Ago/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod Sat	No.	Concepto	Total
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001	575	ELIMINADO 5	
P038	013	13415 Compensación	33187.32	002	049	ISR sp	11725.99
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	001	537	ELIMINADO 5	
				001	541		
				001	539		
				001	543		
				001	577		
				001	622		

Suma \$ 45,507.27

Suma \$ 13,007.27

Total \$ 32,500.00

Neto del recibo \$ 32,500.00

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: **CÓNTPAQI NÓMINAS**

000017

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: BFDC52AB-F4BF-4272-A7C0-AD3E55759CA7

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-08-22T00:14:36

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2019 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 000000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 16 16/Ago/19- 31/Ago/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 31/Ago/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod No. Sat	Concepto	Total	
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001 575	ELIMINADO 5		
P038	013	13415 Compensación	33187.32	002 049	ISR sp	11725.99	
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	001 537	ELIMINADO 5		
				001 541			
				001 539			
				001 543			
				001 577			
				001 622			
Suma \$			45,507.27	Suma \$			13,007.27
				Total \$			32,500.00
				Neto del recibo \$			32,500.00

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra
treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTPAQI NÓMINAS

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 01909658-0BB8-4B4B-9F5F-5AC82D7455DE

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-09-05T14:52:18

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

000034

Hoja 1 de 1

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2020 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 00000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 23 01/Dic/19 - 15/Dic/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 15/Dic/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod No. Sat	Concepto	Total	
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001 575	ELIMINADO 5		
P038	013	13415 Compensación	33647.4	002 049	ISR sp	12977.32	
P021	132	13201 PrimaVac	4106.65	001 537			
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	001 541			
				001 539	ELIMINADO 5		
				001 543			
				001 577			
				001 622			
Suma \$			50,074.00	Suma \$			14,258.60
				Total \$			35,815.40
				Neto del recibo \$			35,815.40

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados

Importe con letra

treinta y cinco mil ochocientos quince pesos 40/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTPAQI NÓMINAS

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 06F30B9E-0FF6-4A03-84BC-9BB6F120894B

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-12-13T13:55:53

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

000035

Hoja 1 de 1

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2020 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 00000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 24 16/Dic/19 - 31/Dic/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 31/Dic/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod No. Sat	Concepto	Total	
P038	012	13415 CompeDesempeño	4311.98	001 575	ELIMINADO 5		
P038	013	13415 Compensación	33187.32	002 049	ISR sp	11725.99	
P001	128	11301 Días Adicionales	4106.65	001 537	ELIMINADO 5		
P001	002	11301 Sueldo	8007.97	001 541			
				001 539			
				001 543			
				001 577			
				001 622			
				001 538			
				001 540			
				001 542			
				001 544			
				001 576			
				001 578			
				001 621			
Suma \$			49,613.92	Suma \$ 13,664.34			
				Total \$ 35,949.58			
				Neto del recibo \$ 35,949.58			

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra

treinta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 58/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: **CÓNTPAQI** NÓMINAS

000032

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 6742F012-6561-4382-82DD-CB0871638EC9

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-12-20T01:09:18

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2020 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 000000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 26 10/Dic/19 - 10/Dic/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 10/Dic/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones				Deducciones			
Cod Sat	No.	Concepto	Total	Cod No. Sat	Concepto	Total	
P038	039	13203 BNAVIDEÑO	1600				
Suma \$			1,600.00	Suma \$			0.00
				Total \$			1,600.00
				Neto del recibo \$			1,600.00

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra

mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: CONTPAQI NOMINAS

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 630F966A-75DE-43BD-903C-12402794EFFF

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-12-14T01:13:13

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8

MUNICIPIO DE TENOSIQUE CONFIANZA 2020 [2

Regimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Direccion: CALLE 21 S/N ENTRE 26 Y 28

Lugar de Expedicion: MUNICIPIO DE TENOSIQUE

R.F.C: MTE850101A83 Reg. Patronal : 000000000000

ELIMINADO 1 Gutierrez Cortes Raul Gustavo

R.F.C: ELIMINADO 2

C.U.R.P: ELIMINADO 3

Cuenta ISSET: ELIMINADO 4

Puesto: PRESIDENTE MUNICIPAL

Depto: 01 GC001 11301 PRESIDENCIA

Periodo: 25 09/Dic/19 - 09/Dic/19

Faltas 0.00000

Dias de Pago: 15.00 Dias Trabajados: 15.00

Fecha de Pago : 09/Dic/2019

Salario Diario : \$ 821.33

Fecha Alta : 2018-10-05

Percepciones					Deducciones				
Cod	Sat	No.	Concepto	Total	Cod	Sat	No.	Concepto	Total
P002	024	13202	AguinaldoCompe	91255.02	002	043	ISR Art142		29559.98
P002	200	13202	Aguinaldo	36959.85					
Suma \$				128,214.87	Suma \$				29,559.98
					Total \$				98,654.89
					Neto del recibo \$				98,654.89

Se puso a mi disposición el archivo XML correspondiente y recibí de la empresa arriba mencionada la cantidad neta a que este documento se refiere estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

Importe con letra

noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 29/100 M.N.

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

99

Método de pago: Pago en una sola

Emitido desde: **CÓNTPAQI NÓMINAS**

Serie del Certificado del emisor: 00001000000413270051

Folio Fiscal UUID: 4149B0CF-142C-4887-A9B5-A9AD00026670

No. de serie del Certificado del SAT: 00001000000404486074

Fecha y hora de certificación: 2019-12-14T00:53:07

ELIMINADO 9

Sello digital del CFDI

ELIMINADO 6

Sello del SAT

ELIMINADO 7

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

ELIMINADO 8



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

TENOSIQUE, TABASCO.

Fecha:	15-01-2021
Notificación:	HTE/PRE/UTAIPDP/SAIP/DIO/2021
Asunto:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PNT No 00047521
Solicitante:	VICTOR PEREZ LOPEZ

C.P. JOSÉ LUIS CERÓN VILLASIS
DIRECTOR DE FINANZAS
PRESENTE.

CON AT'N L.C.P. MARIANA XIMENA PEREZ VERA
ENLACE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, y en términos de los artículos, 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 Fracción III, 52, 129 y 131 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedo a requerir a usted como Sujeto Obligado de esta Área Administrativa, **para que en un término no mayor a 3 días hábiles contado a partir de que surta efecto esta Notificación, entregue a esta Unidad de Transparencia lo Siguiente:**

Solicitud:

"COPIA EN VERSION ELECTRONICA DEL RECIBO DE PAGO DE SUELDO BASE, COMPENSACIONES Y DEMAS PRESTACIONES QUE EL PRESIDENTE O CONCEJAL COBRO DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO, ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2019.". ** SIC**

Dicha información se deberá entregar de forma electrónica, digitalizada y resguardada en memoria USB o Disco de CD. Apercibiendo de no cumplir, se haría acreedor a algunas de las sanciones a que se refiere el capítulo noveno de la Ley en materia, por parte del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por lo tanto, se procede a su notificación, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Fecha:

Hora:

Nombre de quien recibe la notificación:

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.C.P. - Archivo



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO

18 ENE 2021

RESIDENCIA

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco. México C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

Fecha de presentación de la solicitud: **14/01/2021 16:02**

Número de Folio: **00047521**

Nombre o denominación social del solicitante: **Víctor Perez Lopez**

Información que requiere: **Copia en version electronica del recibo de pago de sueldo base, compensaciones y demas prestaciones que el presidente o concejal cobro durante los meses de diciembre del año 2018 y enero, abril, agosto y diciembre del año 2019.**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **08/02/2021**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **22/01/2021**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **20/01/2021** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.